

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "SERVISCHOOL" S. A.; DEL 08 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Méndez, Cantón Santiago, Provincia de Morona Santiago, a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, se instalan en Junta UNIVERSAL de accionistas de la compañía de Transporte Escolar e Institucional "SERVISCHOOL S.A" previa convocatoria legalmente realizada con fecha veinte y tres de marzo del dos mil dieciocho, por los señores Jamilton Alfredo Chacón Cabrera y Julio Santiago Meneses Prado, Presidente y Gerente de la compañía respectivamente, y abalizada por los accionistas, tratándose el orden del día que consta en la convocatoria.

1.- Constatación del quórum: Se proceda a la verificación de los accionistas asistentes, de acuerdo a la nómina que consta en la Superintendencia de Compañías, constatándose la asistencia de los señores accionistas: Ali Chacón Jersey Anderson, Cárdenas Espinoza Homero Ulises, Ledesma Matute Wilman Rolendio (**COMISARIO**), Garzón Delgado Pablo Santiago, Delgado Ávila Juan Gerber, Merchán Bermeo Julio Patricio y Chacón Cabrera Jamilton Alfredo (**PRESIDENTE**), quienes en conjunto representan el 100 % del total del capital suscrito de la compañía, a más del señor Julio Santiago Meneses Prado en su calidad de Gerente/Secretario.

2.- Una vez constatado que se cuenta con quórum, el señor Jamilton Chacón Cabrera, **PRESIDENTE** de la compañía instala la Junta.

3.- Se da lectura al informe de Gerencia, siendo aprobado por la Junta en forma unánime.

4.- Así mismo se da lectura al informe del Comisario, siendo aprobado por la Junta en forma unánime.

5.- La ingeniera Doris Merchán Contadora de la compañía pone a consideración de la Junta para su aprobación los **INFORMES ECONÓMICOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**, haciendo una exposición en forma clara y detallada del **BALANCE GENERAL** y del **ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS** del PERIODO ECONÓMICO-2017.

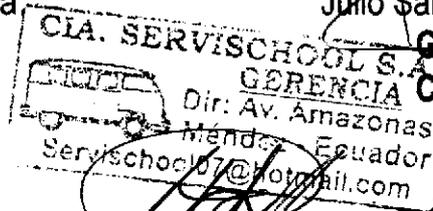
Al término de la presentación por parte de la señora contadora, el señor Jamilton Chacón Cabrera, Presidente de la compañía, al no existir ningún tipo de inquietudes ni objeción alguna por parte de la Junta (puesto que en el transcurso de la exposición se fueron solucionado las diferentes inquietudes), somete a votación para la **APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "SERVISCHOOL" S. A., DEL AÑO 2017**, siendo aprobados por unanimidad.

Una vez aprobados los Informes Económicos correspondientes al año 2017, la Junta toma un pequeño receso de unos cinco minutos mientras es elaborada el Acta correspondiente; la misma que al reinicio de la Junta, se da lectura siendo aprobada y firmada por todos los accionistas para su legalización.

Siendo las diez horas con veinte y cinco minutos, se da por clausura la Junta.

Jamilton Alfredo Chacón Cabrera
PRESIDENTE
Ci: 140070872-1

Julio Santiago Meneses Prado
GERENTE GENERAL
Ci: 140018153-1



Wilman Rolendio Ledesma Matute
COMISARIO
Ci: 140040364-6

Jerpsy Anderson Ali Chacón
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
Ci: 140086313-8

Homero Ulises Cárdenas Espinoza
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
Ci: 010158787-4

Juan Gerber Delgado Ávila
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
Ci: 010177609-4

Pablo Santiago Garzón Delgado
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
Ci: 140038651-0

Julio Patricio Merchán Bermeo
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
Ci: 140051287-5